

*José María Cordero Aparicio**

Posibles vías de estímulo de las relaciones entre la Unión Europea y la Federación rusa

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

Posibles vías de estímulo de las relaciones entre la Unión Europea y la Federación rusa

Resumen:

El presente trabajo toma como punto de partida al valor ético universal de la justicia, que impregna de un modo u otro las actuaciones personales y la vida social. Este valor se encuentra en todos los pueblos, aunque sea con diferentes matices. A partir de este valor ético, se hace una propuesta específica que puede servir de plataforma sobre la que mejorar la relación entre los países de la Unión Europea y la Federación rusa. La propuesta está basada en el respeto mutuo a las respectivas autoridades y poblaciones, al igual que a su cultura y valores tradicionales, todo ello teniendo en cuenta las alteraciones que en la Unión Europea o en la Federación Rusa se producen o puedan producir. Al final la propuesta sugerida redundará en beneficio de la seguridad y defensa de los países.

Palabras clave:

Federación rusa, Unión Europea, Japón, España, valores tradicionales, respeto mutuo, justicia, derechos humanos, derecho internacional.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Possible ways of stimulating relations between the European Union and the Russian Federation

Abstract:

This paper takes as its starting point the universal ethical value of justice, which in one way or another permeates personal actions and social life. This value pervades all peoples, even with different nuances. Building on this ethical value, a specific proposal is made that can serve as a platform for the improvement of the relationship between the countries of the European Union and the Russian Federation. The proposal is based on mutual respect for the respective authorities and populations, as well as for their culture and traditional values, all taking into account the alterations that occur or may occur in the European Union and the Russian Federation. In the end, the suggested proposal will benefit the security and defence of the countries.

Keywords:

Russian Federation, European Union, Japan, Spain, traditional values, mutual respect, justice, human rights, international law.

Cómo citar este documento:

CORDERO APARICIO, José María. *Posibles vías de estímulo de las relaciones entre la Unión Europea y la Federación rusa*. Documento de Opinión IEEE 158/2020.
http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO158_2020JOSCOR_RusiaUE.pdf y/o [enlace bie](#)³ (consultado día/mes/año)

Introducción

El economista y sociólogo alemán Max Weber (1864-1920) escribió unos ensayos a lo largo de 1904 y 1905 que, en 1905, serían publicados en forma de libro bajo el título *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus* (La ética protestante y el espíritu del capitalismo)¹. En este libro, Max Weber dio a entender que fue la ética protestante y, en particular, la calvinista, la que impulsó al surgimiento del capitalismo debido a su ética del trabajo. De ahí que algunos países de Europa y América se desarrollaran económicamente más rápidos que otros.

Como se comprobó después, la hipótesis de Max Weber no se cumplió plenamente, entre otros motivos, porque tal ética del trabajo la podemos encontrar también en otras religiones y lugares del mundo. No obstante, su teoría fue de gran relevancia al subrayar la importancia que tiene la cultura de un país como determinante de su desarrollo económico².

El surgimiento de dos imperios

Antes de referirnos al objeto de este trabajo, que es la propuesta de posibles vías de estímulo que favorezcan las relaciones entre la Unión Europea y la Federación Rusa, vamos a fijarnos en otro país a comienzos del siglo XX que va a servir de punto de arranque de nuestro análisis. Consideremos un país asiático y de tradición no protestante, como puede ser Japón. Es de religión nativa sintoísta a la que luego se añadió la budista a partir del siglo XIII. En ese país, los cristianos de origen católico surgidos a mediados del siglo XVI y los posteriores protestantes constituyeron una minoría, siendo escasa su influencia en comparación con la ejercida por las otras dos religiones.

¹ WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Edición de Jorge Navarro Pérez. Madrid (España): Istmo 1998, 333 págs. ISBN: 84-7090-314-4.

² "Hard work and black swans", *The Economist*, 5 de septiembre de 2020, pp. 55-56.

El influjo occidental sí que se notó durante el reinado del emperador Meiji de 1868 a 1912³, cuando Japón inició un fuerte proceso de modernización asentado en la apertura al exterior y en la revolución industrial; esa época se puede considerar como la de su entrada en el capitalismo. Siguiendo el vínculo weberiano entre capitalismo y religión, veamos cuáles eran los valores éticos ancestrales del país que emanaban de su religión y que permitieron el desarrollo del capitalismo.

Entre los valores éticos que marcan el carácter del pueblo japonés cabe destacar⁴: el respeto a las personas, en especial a los mayores, así como al medioambiente; la integridad en la conducta personal; la responsabilidad ante uno mismo y la colectividad; la solidaridad; la laboriosidad hasta alcanzar los objetivos previstos por uno mismo o la empresa donde trabaja; el orden en la vida privada y colectiva; la gratitud humilde por el bien recibido; la lealtad a las convicciones, a las personas y a las instituciones; la austeridad en el modo de vivir y trabajar, ligada a la disciplina; etc.

En esta fase de occidentalización, Japón se convirtió en un país industrializado que inició un proceso de expansionismo territorial como el que sus pares europeos estaban llevando a cabo en África, tal como se refleja en la Conferencia de Berlín de 1884-1885⁵ en la que se discute y determina el reparto de ese continente. Por su parte, Japón inició su expansión en Asia, materializada, entre otros sucesos, en la guerra rusojaponesa que tuvo lugar desde el 8 de febrero de 1904 hasta el 5 de septiembre de 1905⁶, y de la que Japón salió victorioso dándose a conocer al mundo como potencia militar.

En esta guerra se enfrentaron dos imperios, uno consolidado como era el ruso y otro naciente como era el japonés. No obstante, el Imperio ruso se convertiría pocos años después en un imperio «renaciente» al triunfar la Revolución de Octubre de 1917⁷ que

³ KEENE, Donald. "Emperor of Japan: Meiji and His World, 1852-1912", *Columbia University Press*. Nueva York (EE. UU.): 2005, 928 págs. ISBN: 9780231123419.

⁴ PINO, Susana. *La alquimia de la cultura y valores japoneses*. Disponible en: womans-soul.com. Acceso: 15 sept. 2020.

⁵ MORENO GARCÍA, Julia. *La conferencia de Berlín*. Cuadernos Historia 16. Nº 106, Madrid (España): 1985, págs. 61-66. ISBN 84-85229-77-0.

⁶ VÁZQUEZ GARCÍA, Juan. *Guerra Ruso-Japonesa: 1904-1905*. Galland Books S.L.N.E. (España): 2020, 72 págs. ISBN: 978-84-17816-11-7.

⁷ FIGES, Orlando. *La Revolución rusa (1891-1924). La tragedia de un pueblo*. Edhasa. Barcelona (España): 2000, 1008 págs. ISBN: 84-350-2614-0.

dio paso a la Unión Soviética. El origen de ambos imperios nacientes se puede, por tanto, fijar en 1905 para Japón y en 1917 para la Unión Soviética.

Años más tarde se reactivarían las campañas de expansión militarista del Japón: invasión de Manchuria (1931-1932); guerra con China (1937-1945); ataque a los EE. UU. en Pearl Harbor (1941); invasiones a la mayor parte de los países del Pacífico (1941-1945). Terminada la Segunda Guerra Mundial, Japón se fue integrando de forma pacífica en el orden internacional y experimentó un alto grado de crecimiento económico que se vio afectado por la crisis de la burbuja inmobiliaria y financiera (1986-1991) y agravado por la crisis económica y financiera mundial de 2008-2009⁸.

Hacia una mayor comprensión de los países y su cultura

Es una curiosa coincidencia que Max Weber elaborara su mencionada teoría entre 1904 y 1905, los mismos años que los de la guerra rusojaponesa, cuando nace un imperio con una ética del trabajo propia, no surgida del protestantismo. En esta coincidencia, se manifiesta el hecho de que los análisis sociológicos y económicos de los científicos europeos no siempre comprenden las realidades que suceden en otros países, ya sean asiáticos, africanos, latinoamericanos, e incluso europeos. De ahí que la prudencia invita a que los análisis que se hagan de otras culturas por un ajeno a ellas estén sometidos al beneficio de la duda.

Por otro lado, es de subrayar que la ética que reflejan las religiones es similar en todas ellas, seguramente debido a que los valores éticos tienen un carácter innato y compartido entre todas las personas⁹. Si bien en cada sociedad y época resaltan unos determinados valores sobre otros. En consecuencia, remarcamos aquí la existencia de matices que tienen los valores éticos en las diferentes religiones, culturas, épocas y países.

⁸ LABORDE CARRANCO, Adolfo. "Japón: una revisión histórica de su origen para comprender sus retos actuales en el contexto internacional", *Revista En-claves del pensamiento*. Vol. 5, no. 9. Ene/jun 2011. México. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2011000100007 Acceso: 15 sept. 2020.

⁹ SKUTCH, Alexander F. "Los fundamentos innatos de la moralidad", *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica*, XXXVIII (95-96). Año 2000, pp. 87-106.

Asimismo, los valores éticos no hay que confundirlos con los objetivos existenciales de las personas, de los que con frecuencia divergen. En este intercambio de valores y objetivos aparecen las cualidades y defectos que influirán, a su vez, en el desarrollo de la sociedad. Por tanto, el conflicto entre valores y objetivos comienza en las personas y termina trasladándose y repercutiendo en la sociedad. Y estos valores y objetivos personales y sociales explicarán, a su vez, en gran parte los modos de relacionarse entre los países.

Los valores tradicionales en la Federación rusa

Una vez comentados los valores tradicionales de un país asiático como es Japón, pasemos a referirnos a los de la Federación rusa, país que comparte valores occidentales y orientales. Si continuamos con la cuestión planteada por Max Weber, habrá que determinar si estamos ante una economía capitalista y cuáles son sus valores éticos diferenciales, ya que sus religiones prevalentes son la cristiana ortodoxa y la musulmana. En cuanto al carácter capitalista de la economía rusa, no cabe duda de ello a pesar de tener sus especificidades. Respecto a sus valores éticos tradicionales, es preciso recordar el carácter euroasiático que tiene Rusia¹⁰, por lo que comparte valores de ambos espacios geográficos.

Entre los valores éticos del pueblo ruso, que se reflejan en su comportamiento, destacan los siguientes: el amor a la patria a la que, con razón, podríamos denominar «matria», porque etimológicamente *ródina* (patria) procede del verbo generar y porque las mujeres constituyen el fundamento de su sociedad; la autonomía personal combinada con el deseo de una fuerte protección colectiva; la valentía y la franqueza, la paciencia y el espíritu reflexivo; la justicia, expresada en la forma de que a cada crimen le corresponde su castigo¹¹; etc.

¹⁰ PARDO DE SANTAYANA, José. *Rusia refuerza su dimensión asiática*, Asociación Estratégica chino-rusa. Panorama Estratégico 2020. Instituto Español de Estudios Estratégicos. España. pp. 158-160.

¹¹ MATERANO, Daniela. "Crimen y castigo de Dostoievski: análisis e interpretación del libro", *Cultura Genial*. Disponible en: www.culturagenial.com. Acceso: 15 sept. 2020.

El valor nuclear de la justicia

Reparemos en el último valor citado, la justicia¹², expresado mediante la formulación de «crimen y castigo». Valor que es primordial no solo desde el punto social, sino también del personal. Si el valor de la justicia es importante para el desarrollo personal, la institución social del poder judicial es la pieza clave del funcionamiento de una comunidad democrática. Para cualquier país, uno de los Indicadores Clave de Desempeño (KPI, por sus siglas en inglés)¹³ de su nivel democrático es el grado de independencia del que goza dicha institución.

Es preciso también reconocer que la justicia es un valor universal de difícil cumplimiento y que requiere el auxilio de otros valores fundamentales: para las personas, el de la integridad; para las sociedades, un sistema democrático en el que se proteja la independencia del poder judicial. La justicia es un valor que se encuentra en las personas y se extiende a las sociedades, lo que no implica, como se acaba de aludir, que tanto unas como otras lo apliquen, esa es otra cuestión. En la justicia, como en cualquier otro valor, pueden existir las mencionadas divergencias frente a los objetivos, ya sean de las personas o de los poderes sociales.

Cuando los poderes sociales desvían sus objetivos respecto del valor de la justicia, pueden hacerlo en mayor o menor medida. Si consideramos que el valor de la justicia recoge, entre otros, el de la defensa de los derechos humanos¹⁴ y de los principios fundamentales del derecho internacional, entonces y según sea dicha amplitud, la violación de aquellos derechos o principios será más o menos grave.

El respeto mutuo en las relaciones entre los países

Supongamos un país democrático X que pretende acercarse a otro Y, democrático o no democrático, para abrir o fomentar relaciones culturales, políticas o económicas, basadas en el respeto mutuo de los valores tradicionales de cada país.

¹² ARISTOTLE. *The Basic Works of Aristotle*. Richard Macron. Nueva York (EE. UU.): 2001, 1520 págs. ISBN: 0375757990.

¹³ FRANCESCHINI, Fiorenzo & alia. *Designing Performance Measurements Systems. The Theory and Practice of Key Performance Indicators*. Springer. Nueva York (EE. UU.): 2018, 224 págs. ISBN: 978-3030011918.

¹⁴ Declaración de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas. Disponible en: www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/ Acceso: 15 sept. 2020.

En ocasiones sucede que algunos países Y se desvían seriamente del valor fundamental de la justicia, lo que puede producir cierto rechazo al gobierno y/o la población del país X para iniciar o fomentar las relaciones con ese país. La interrupción de relaciones también puede deberse a motivos de carácter espurio, fingido e ilegítimo, pero no nos fijaremos en ellos, sino solo en los que el valor ético del respeto a los derechos humanos o a los principios fundamentales del derecho internacional juega un papel esencial.

La interrupción de las relaciones se producirá, por tanto, en virtud del citado valor del «crimen y castigo», que tiene carácter universal y que va más allá del principio de ojo por ojo, pues este se suele ceñir al ámbito social bilateral, mientras que aquel afecta al ámbito social general y al personal. Y este valor de la justicia implica que el castigo o la sanción no ha de ser omnicomprensivo, sino que debe ser selectivo y que se pueda compaginar con otras medidas protectoras del bienestar de la población de los citados países Y. Los países X han de considerar cuál es el tipo de castigo o sanción aplicado, ya que puede ser contraproducente al dañar a la población del país Y. En consecuencia, las medidas han de tomarse con el debido respeto a la autoridad, a la población y a sus valores tradicionales.

Otro elemento que tener en cuenta por los países X en sus serios desencuentros con los países Y, democráticos o no democráticos, es el factor tiempo, es decir, el futuro. En una sociedad global donde los medios de comunicación abren las fronteras en favor de la población y donde cada vez más número de personas de un país entablan relaciones de cualquier tipo con los de otro, resulta complicado que determinados países puedan seguir recluyéndose en sí mismos durante muchos más años y que no terminen desplegándose al mundo exterior. Por tanto, el factor «tiempo futuro» ha de ser considerado como una oportunidad tanto para los países X como los países Y. Al final, todos se pueden beneficiar del factor tiempo.

Hacia un nuevo encuentro con Rusia

De nuevo volvemos a referirnos a la Federación rusa, ahora prestando especial atención al citado factor tiempo. La evolución de este país, como la de cualquier otro, se verá cada vez más influida por las circunstancias propias de una sociedad abierta y global en la que se va transformando el mundo. Es importante tomar en consideración este hecho a la hora de pretender estrechar relaciones con la Federación rusa. El futuro se acerca cada vez más rápido, por lo que también apremia la necesidad de emprender iniciativas que intensifiquen y mejoren las relaciones de la Unión Europea con este país de tan gran cultura y gigantesco territorio.

Como ya se citó anteriormente, entre los valores tradicionales de los rusos se encuentran la valentía y la paciencia. Quizá sea la ocasión de que la Unión Europea y, con ella, España, emplee estos mismos valores, de por sí universales, para alcanzar una relación más intensa con la Federación rusa. Las dificultades internas que, a menudo, se producen en ese país, junto con las propias de la Unión Europea, no han de ser óbice para promover esta iniciativa, sino incluso han de servir de acicate para adelantarse a los problemas severos que puedan surgir.

El ejemplo de Japón en cuanto país democrático con sus propios valores y tradiciones culturales puede servir de inspiración a medio y largo plazo sobre cómo ha de relacionarse la Unión Europea con la Federación rusa. Una diferencia que destacar entre la Federación rusa y Japón es la de que este es, en la actualidad, un país asiático amigo de Occidente, mientras que la Federación rusa es un país eurasiático que puede estar buscando amigos. Lo que no deja de ser una oportunidad para la Unión Europea que también busca la ampliación de su círculo de amigos.

Para acercarse más a la cultura rusa, puede ser oportuno citar el título de un poema de uno de sus más célebres poetas, Fiódor Tiútchev¹⁵ (1803-1873): «A Rusia no se le entiende con la mente»; lo que recuerda la conocida frase de Blaise Pascal¹⁶ (1623-1662): «El corazón tiene razones que la razón ignora». En fin, Rusia comparte un alma europea con otra asiática, lo que a menudo le hace indescifrable para un europeo.

¹⁵ ТЮТЧЕВ Федор Иванович. *Стихотворения*. Проф-Издат. Москва (Российская Федерация): 2018, 288 стр. ISBN: 978-5-255-01625-9.

¹⁶ PASCAL, Blaise. *Pensamientos*. Trad. de Juan Domínguez Berrueta. Sarpe. Madrid (España): 1984, 294 págs. ISBN: 84-599-0196-3.

La experiencia española puede ser útil

En esta tarea de promoción de la mejora de las relaciones de la Unión Europea con la Federación rusa, la experiencia que España pueda aportar es significativa, obtenida en los años de transición a un régimen democrático. Además, existe otra experiencia, relativa a la influencia que ha tenido sobre España el turismo a partir de la apertura a Europa que el Plan de Estabilización¹⁷ llevó a cabo en 1959. El turismo y nuestros emigrantes en Europa permitieron que los españoles descubrieran o conocieran mejor otras mentalidades y otros mundos.

Por tanto, la gestión de la transición y del turismo son dos experiencias que se pueden compartir con la Federación rusa, la que a su vez puede ofrecer compartir sus experiencias en esos o en otros ámbitos. A la cuestión de la transición no me voy a referir, pues considero que es una cuestión de carácter político. La del turismo también lo es, pero solo en la decisión inicial, a ella me refiero a continuación. Antes diremos que la implementación de la segunda coadyuva a desarrollar la primera.

La medida práctica y concreta que puede mejorar profundamente las relaciones entre la Unión Europea y la Federación rusa es que la obtención de los visados de entrada en los respectivos países que las componen sea más fácil, lo que promovería particularmente el turismo. Los visados, además, podrían llegar a suprimirse. Recordemos aquí la importancia que para la transición política de España jugó el turismo en los años 1960-1975. Los españoles se abrieron entonces de tal forma a otras culturas que a mediados de los 1970 contemplaron y aprobaron como algo normal la transición de régimen político. Naturalmente, el turismo no fue el factor determinante de la transición, pero no hay que negar su significativa contribución al proceso.

La apertura llevada a cabo mediante la supresión de visados ha de ser recíproca. De esta manera y contemplando el punto de vista económico, los ciudadanos de la Unión Europea mejorarían la balanza de pagos por cuenta corriente de la Federación rusa mediante el gasto de los turistas europeos, y lo mismo se produciría a la inversa con los gastos de los turistas rusos en los países de la Unión Europea. Además, se abrirían a los países de la Unión Europea y de la Federación rusa unas perspectivas de

¹⁷ "A los 25 años del Plan de Estabilización", *El País*, 26 de julio de 1984. Disponible en: elpais.com
Acceso: 15 sept. 2020.

aumento de cifras en sus respectivas balanzas de pagos por cuenta de capital, por ejemplo, mediante las inversiones inmobiliarias. Estas inversiones, además, tendrían un efecto multiplicador en el sector turístico y, por ende, en una mayor apertura entre los países.

Si comparamos el volumen de turistas que tuvo España desde 1959 hasta 1975¹⁸, se puede comprobar la cantidad de recorrido que le queda a la Federación Rusa para llegar al nivel español. En 1959, hubo 2,86 millones de turistas cuando la población española era de 30,05 millones, lo que supuso un 9,5 % de turistas por población, que ya es una cifra relativamente importante. Al final del período contemplado, en 1975, hubo 27,36 millones de turistas para una población 35,69 millones, es decir, un 76,7 % de turistas por población. En 2019, España logró su récord con 83,7 millones de turistas extranjeros, que respecto a sus 46,94 millones de habitantes supuso un 178,3 % de turistas por población.

Sin embargo, si contemplamos el caso de la Federación rusa para el periodo reciente de 2014-2019, comprendido entre la crisis de Ucrania y la de la pandemia de la COVID, el número de turistas que entraron en dicho país pasó de 25,4 millones, en el año 2014, a 24,4 millones en 2019¹⁹. Por otro lado, el número de rusos que viajaron a otros países fue significativamente mayor, 42,9 millones en 2014 y 45,3 millones en 2019. Los porcentajes de turista por población que entraron en el país son significativamente inferiores a los de España, ya que contados respecto a 143,8 millones de habitantes en 2014 y 144,3 millones en 2019²⁰ representaron un 17,7 % y un 17 %, respectivamente.

Las posibilidades del sector turístico en la Federación rusa son inmensas. Por ejemplo, el intercambio de experiencias entre España y la Federación rusa en el terreno del patrimonio cultural inmaterial²¹ podría ser muy beneficioso para ambos países y la Unión Europea en su conjunto.

¹⁸ VALLEJO POUSADA, Rafael. *¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975*. Universidad de Vigo. 40 págs. vallejo@uvigo.es p. 4.

¹⁹ Disponible en: Rosinfostat.ru/turizm Acceso: 15 sept. 2020.

²⁰ Disponible en: Data.worldbank.org/country/RU Acceso: 15 sept. 2020.

²¹ RUBIO ÁNGEL, María de las Mercedes. *El patrimonio cultural inmaterial como elemento de fomento del turismo en Rusia y España*. España y Rusia: Políticas económicas y sociales. ILA RAN. Moscú (Federación Rusa): 2018. 324 págs. ISBN: 978-5-6040484-4-3. pp. 176-185.

El turismo como medida de fomento de la confianza

No solo las comunicaciones por Internet, sino también las estancias *in situ* por motivos de ocio o de trabajo sirven de alimento para la reflexión de las personas. El trabajador en el extranjero o el turista que va a un país aprende lo que no está escrito. Si se hiciera un análisis coste-beneficio sobre las ventajas e inconvenientes de la supresión de visados, no cabría duda de que los beneficios excederían los costes que pueda suponer abrir las fronteras al turismo. Todo ello, obviamente, introduciendo las limitaciones precisas por motivos de seguridad.

Además, existe otro punto de vista que puede resultar interesante. Se trata de las medidas de fomento de la confianza que desarrollan las políticas de defensa de los países y de las alianzas militares²². Entre los mecanismos para fomentar la confianza se encuentran, por ejemplo, las medidas de intercambio de información y las medidas de observación y verificación. Quién sabe si, en el futuro, la promoción del turismo con determinados países se podrá catalogar entre las mencionadas medidas de fomento de la confianza.

El futuro de un mundo globalizado por las comunicaciones juega a favor de la población de la Unión Europea y de la Federación rusa. La responsabilidad, en cambio, de lograrlo está en mano de los respectivos poderes políticos que, con valentía y paciencia, acometan las necesarias iniciativas para enriquecer las relaciones culturales, sociales y económicas entre ellos.

Conclusiones

Las relaciones mutuas entre los países han de estar basadas en el respeto a la autoridad, a la población, a sus valores éticos tradicionales, así como a las características culturales, sociales, políticas y económicas del país. Se han de basar también en el respeto al valor universal de la defensa de los derechos humanos y de los principios fundamentales del derecho internacional.

²² Disponible en: [UN.ORG/disarmament/ES/fomento-de-la-confianza/](https://www.un.org/disarmament/ES/fomento-de-la-confianza/) Acceso: 15 sept. 2020.

En un mundo abierto por las comunicaciones y el desplazamiento de las personas, la posibilidad de conocer los valores y características de los países aumenta. Esta circunstancia está transformando el mundo desde dentro, pero su evolución no se puede predecir. En cambio, sí se puede influir en la dirección que siga, siempre que se promuevan las medidas precisas.

En este trabajo se propone una medida específica a favor de las relaciones entre la Federación rusa y la Unión Europea. La medida se refiere a que los países que las componen faciliten de forma mutua la emisión de visados, llegando incluso a suprimirlos. Esto incrementaría el número de personas que se desplazarían de la Federación rusa a la Unión Europea, y viceversa. El conocimiento recíproco y las formas de interactuar mejorarían. Todo ello compatible con posibles restricciones selectivas al movimiento de personas por motivos de seguridad.

De modo semejante al impacto positivo que tienen los convenios internacionales sobre medidas de fomento de la confianza en materia de seguridad y defensa, esta propuesta podría actuar en ese mismo sentido.

*José María Cordero Aparicio**
General de Brigada Interventor